



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General ha considerado el proyecto de Ley **40395 CD – UCR - FPCS**, de la diputada Di Stefano, por el cual se declara patrimonio histórico cultural de la provincia al edificio donde funciona la sociedad croata de socorros mutuos, ubicada en la comuna de Villa Mugueta, departamento San Lorenzo; que cuenta con dictámenes de la Comisión de Cultura y Medios de Comunicación Social y la Comisión de Presupuesto y Hacienda; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión ha resuelto adherir al texto emitido por la Comisión de Cultura y Medios de Comunicación Social aconsejando su aprobación.

**Sala de la Comisión en ZOOM, 26 de Agosto de 2021.**

**FIRMANTES: BLANCO – BUSATTO – LENCI – MAHMUD – ESPÍNDOLA  
– RUBEO – REAL – CHUMPITÁZ.**